ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CARCIOFO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los doce días del mes de marzo del año 2020, a las Nueve horas, en el domicilio de la Compañía situado en Cdla. Guayacanes Calle; Pte. Tamayo y Enrique Ibáñez Mora, Mz, - 66 V - 1 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores **ING. WLADIMIR REINALDO FUENTES CARDENAS,** accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de $ 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS, 00/100; FUENTES CARDENAS NANCY JACQUELINE,** accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS, 00/100, se instala en Junta General de Accionistas.**

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal,** bajo la dirección de su Gerente **WLADIMIR REINALDO FUENTES CARDENAS, y FABRICIO RUIZ MORAN** quien actua como Secretario ad-hoc, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de CARCIOFO S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:**

   - Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)
   - Estados de Resultado Integral
   - Estado de Flujo de Efectivo
   - Estado de cambios en el Patrimonio.
   - Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas acumuladas de Ejercicios Económicos Contable anteriores.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- EL suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **CARCIOFO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Wladimir Reinaldo Fuentes Cárdenas quien solicita al Señor Contador de la Cía., Señor Fabricio Ruiz Morán, quien además actúa en calidad de Secretario ad-hoc, que haga la exposición de los Resultados Financieros correspondientes al año 2019, y dispone que como Secretario tome nota de lo que se diga, acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los **Estados Financieros de CARCIOFO S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** Una vez leídos y revisados los Estados Financieros, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobados los **Estados Financieros de CARCIOFO S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019,** toma la palabra la accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas, la cual indica que de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros se arrastra una perdida correspondiente a ejercicios fiscales anteriores por USD $ 10,751.47 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, motivo por el cual expone como moción que toda esta

pérdida acumulada correspondiente a periodos anteriores al 2019, sea asumida por la obligación o pasivo que CARCIOFO S.A. mantiene con el accionista Ing, Wladimir Fuentes Cárdenas, con el fin de mejorar el capital social de la Cía. y esta pueda seguir funcionando,

Una vez concluida la exposición de la Sra. Nancy Fuentes Cárdenas, solicita la palabra el Ing. Wladimir Fuentes Cárdenas quien manifiesta, estar de acuerdo con la moción presentada por la accionista Sra. Nancy Fuentes Cárdenas, motivo por el cual acepta que se carguen las pérdidas acumuladas de la Cía. a la fecha, al pasivo que la Cía. Carciofo S.A. mantiene con él.

Acto seguido las asistentes, analizan y discuten esta situación y los accionistas de la Cía. por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas y aceptado y ratificado por el Ing. Wladimir Fuentes Cárdenas, por lo cual deciden autorizar al señor Contador de la Cía. Señor CPA. Fabricio Ruiz Morán para que realice el asiento contable respectivo que refleje lo aquí acordado.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Sr. Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las once horas con treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Wladimir Reinaldo Fuentes Cárdenas
C.I.: 0907049001
Accionista de CARCIOFO S.A.

Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas
C.I.: 0909074825
Accionista de CARCIOFO S.A.

Fabricio Ruiz Morán
Secretario Ad-hoc